FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.
Centro de Federaciones Deportivas
Avda. Julián Clavería, 11
33006 – OVIEDO
Teléfono: 985 27 57 20

CAMPEONATO DE ASTURIAS KUNG-FU 2025 E INTERAUTONÓMICO

CIRCULAR: 33/2025

LUGAR: Polideportivo José Martínez "Botón".
Calle Pondal, 33. Lugo de Llanera

DÍA: 8 DE NOVIEMBRE

HORA: 10:00 (se permitirá el acceso a deportistas a las 9:00).

MODALIDADES, CATEGORÍAS Y EDADES

Modalidades.

- Taolu Mano Individual Mixto.
- Taolu Arma Individual Mixto.
- Taolu Taiji Mano Individual Mixto.
- Taolu Taiji Arma Individual Mixto.
- Taolu Qi Gong Equipos Mixto.
- Taolu Dúo Mixto.
- Tuishou Individual Masculino y Femenino.
- Qingda Individual Masculino y Femenino.

Categorías.

- Taolu Mano Individual
  - Alevín Mixto (8 y 9 años).
  - Infantil Mixto (10 y 11 años).
  - Juvenil Mixto (12 y 13 años).
  - Cadete Mixto (14 y 15 años).
  - Sénior Mixto (16 a 35 años).
  - Máster Mixto (más de 36 años).
- Taolu Arma Individual
  - Alevín Mixto (8 y 9 años).
  - Infantil Mixto (10 y 11 años).
  - Juvenil Mixto (12 y 13 años).

- Cadete Mixto (14 y 15 años).
- Sénior Mixto (16 a 35 años).
- Máster Mixto (más de 36 años).

- Taolu Taiji Mano Individual
  - Sénior Mixto (16 a 35 años).
  - Máster 36-50 Mixto.
  - Máster 51-60 Mixto.
  - Máster +61 Mixto.
- Taolu Taiji Arma Individual
  - Sénior Mixto (16 a 35 años).
  - Máster 36-50 Mixto.
  - Máster 51-60 Mixto.
  - Máster +61 Mixto.

En las modalidades de Taolu Individual se realizarán las categorías para personas con discapacidad K11, K12, K21, K22, K23, K30, K40 y K50.

- Taolu Qi Gong Equipos
  - Sénior Mixto (Más de 16 años).
- Taolu Dúo
  - Alevín Mixto (8 y 9 años).
  - Infantil Mixto (10 y 11 años).
  - Juvenil Mixto (12 y 13 años).
  - Cadete Mixto (14 y 15 años).
  - Sénior Mixto (Más de 16 años).
- Taolu Taiji Dúo
  - Sénior Mixto (Más de 16 años).
- Tuishou Individual
  - Sénior Masculino (Más de 18 años): -70 Kg / -90 Kg / +90 Kg
  - Sénior Femenino (Más de 18 años): -55 Kg / -70 Kg / +70 Kg

- Qingda Individual
  - Alevín Masculino (8 y 9 años):
    - -28 Kg / -34 Kg / +34 Kg
  - Alevín Femenino (8 y 9 años):
    - -26 Kg / -32 Kg / +32 Kg
  - Infantil Masculino (10 y 11 años):
    - -30 Kg / -35 Kg / -40 Kg / -45 Kg / +45 Kg
  - Infantil Femenino (10 y 11 años):
    - -28 Kg / -33 Kg / -38 Kg / -43 Kg / +43 Kg
  - Juvenil Masculino (12 y 13 años):
    - -40 Kg / -46 Kg / -52 Kg / -58 Kg / +58 Kg
  - Juvenil Femenino (12 y 13 años):
    - -37 Kg / -42 Kg / -47 Kg / -52 Kg / +52 Kg
  - Cadete Masculino (14 y 15 años):
    - -52 Kg / -57 Kg / -63 Kg / -70 Kg / +70 Kg
  - Cadete Femenino (14 y 15 años):
    - -45 Kg / -50 Kg / -55 Kg / -60 Kg / +60 Kg
  - Júnior Masculino (16 y 17 años):
    - -55 Kg / -61 Kg / -68 Kg / -76 Kg / +76 Kg
  - Júnior Femenino (16 y 17 años):
    - -48 Kg / -53 Kg / -59 Kg / -66 Kg / +66 Kg
  - Sénior Masculino (Más de 18 años):
    - -60 Kg / -67 Kg / -75 Kg / -84 Kg / +84 Kg
  - Sénior Femenino (Más de 18 años):
    - -50 Kg / -55 Kg / -61 Kg / -68 Kg / +68 Kg

FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.
Centro de Federaciones Deportivas
Avda. Julián Clavería, 11
33006 – OVIEDO
Teléfono: 985 27 57 20

Las categorías de edades son comprendidas por año de nacimiento.

Modalidad	Categoría	Años
Taolu	Alevín	2016-2017
	Infantil	2014-2015
	Juvenil	2012-2013
	Cadete	2010-2011
	Sénior	1990-2009
	Máster	≤1989
Taolu Taiji	Sénior	1990-2009
	Máster 36-50	1975-1989
	Máster 51-60	1965-1974
	Máster +61	≤1964
Taolu Qi Gong	Sénior	≤2009
Taolu Dúo	Sénior	≤2009
Qingda	Alevín	2016-2017
	Infantil	2014-2015
	Juvenil	2012-2013
	Cadete	2010-2011
	Júnior	2008-2009
	Sénior	≤2007
Tuishou	Sénior	≤2007

El Departamento Asturiano de Kung Fu se reserva el derecho de suprimir, fusionar o agregar categorías de cualquier modalidad en el supuesto de registrar una cifra insuficiente de participantes.

FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.
Centro de Federaciones Deportivas
Avda. Julián Clavería, 11
33006 – OVIEDO
Teléfono: 985 27 57 20

SISTEMA DE COMPETICIÓN

Taolu y Taolu Taiji Individual y Dúo.

En función del número de participantes, se distribuirán en grupos donde realizarán una vuelta puntuada con una forma de mano o arma, con un tiempo máximo de **2 min para Taolu y 2,30 min para Taolu Taiji**. Las mejores puntuaciones se clasificarán para una segunda ronda de medallas.

Se podrá repetir forma. Será válida cualquier forma de Taiji reconocida por el Departamento Nacional de Kung Fu en su normativa de grados y reglamento de competición.

Taolu Qi Gong Equipos.

La modalidad de Qi Gong será de equipos de **2 ó 3 personas** a partir de 16 años.

En función del número de participantes, se distribuirán en grupos donde realizarán una vuelta puntuada con una forma de mano o arma, con un **tiempo máximo de 3 min**. Las mejores puntuaciones se clasificarán para una segunda ronda de medallas.

Se podrá repetir forma. Será válida cualquier forma de Qi Gong reconocida por el Departamento Nacional de Kung Fu en su normativa de grados y reglamento de competición.

Adaptaciones:

- En las series de movimientos repetitivos se ejecutará un máximo de dos repeticiones. En el caso particular de las series con movimientos simétricos se ejecutará una repetición por cada lado.

Tuishou y Qingda Individual.

Las modalidades de combate serán individuales masculina o femenina a eliminatoria directa con repesca.

En función del número de inscripciones se podrán reducir los números de asaltos o su duración.

En caso de un número insuficiente de participantes se podrá realizar una categoría open.

No se fusionarán categorías de edades diferentes.

FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.
Centro de Federaciones Deportivas
Avda. Julián Clavería, 11
33006 – OVIEDO
Teléfono: 985 27 57 20

INSCRIPCIONES

Fecha límite el **DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 2025**.

Deberán rellenar la hoja de cálculo con los datos de los participantes y enviarla a fakyda@fakyda.com antes de la fecha límite.

Los deportistas de otras federaciones que vayan a participar en el **Campeonato Interautonómico** deberán abonar **5€ por modalidad** en la que participen.

Dicha cantidad deberá ser ingresa en:

Caja Rural de Asturias

Nº cuenta **ES02 3059 0069 1527 9648 1527**

Concepto: **CTOKUNGFU08112025 NombredelClub**

Y enviar el justificante de pago a fakyda@fakyda.com junto con la hoja de inscripción.

COMPETIDORES:

Licencia deportiva de Kung fu del año 2025. Certificado emitido por la Secretaria General de la correspondiente Federación Autonómica en el que conste que dichos deportistas tienen licencia en Kung fu del año 2025.

ARBITRAJE

Según las Normas de Competición del Departamento Nacional de Kung Fu de la RFEK, exceptuando las particularidades de cada modalidad que se han mencionado anteriormente.

Cualquier modificación que se realice debido a las inscripciones recibidas será comunicada a los clubes.

PESAJE

Se llevará a cabo en el pabellón de la competición el sábado 8 de noviembre de 09´00 a 11´00 horas.

FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.
Centro de Federaciones Deportivas
Avda. Julián Clavería, 11
33006 – OVIEDO
Teléfono: 985 27 57 20

KUNGFU PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Todos los clubes participantes deben enviar a secretariadokungfu@rfek.es, con un mínimo de 10 días de antelación a la celebración de la competición, la documentación requerida para que sea revisada por el equipo de clasificadores de la RFEK y autoricen su inscripción en la competición.

Rufo Antonio Fernández González
Presidente

Andrés López Martínez
Director Departamento Kung-fu

Protección de datos

Se informa a todos los participantes en el evento que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en el evento son responsabilidad de los clubes correspondientes, la FAKYDA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la FAKYDA, específicamente en lo relativo al evento oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la FAKYDA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FAKYDA.

Una vez finalizado el evento, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa del evento. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la FAKYDA mediante correo electrónico fakyda@fakyda.com, en el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

IMÁGENES

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en el evento oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción del evento y en el marco de las competencias de la FAKYDA.

Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FAKYDA y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte y la formación deportiva.

En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.